

**ACTA V SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
08 DE JUNIO DEL 2021
COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO Y
APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL PERILAGO DE POTRERILLOS**

En la Sala de Reuniones del 4º piso de Casa de Gobierno (ala Oeste), ubicada en calle Peltier N° 351 Capital de Provincia de Mendoza, el día 08 de junio del 2021, siendo las 11.00 hs se reúne en Sesión Ordinaria la Comisión Técnica del Fideicomiso para el Desarrollo y Aprovechamiento Integral del Perilago De Potrerillos-----

Listado de presentes por institución representada, según firmas en el registro de asistencias:-----

COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL PERILAGO DE POTRERILLOS: Por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial:** Lic. Humberto Daniel Mingorance; por el **Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública:** Jorge Andrés Simoni; por el **Ministerio de Economía y Energía:** Marcelo Fabián Vieyra; por el **Ministerio de Cultura y Turismo:** Mariano Alguacil; por el **Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia:** Héctor Osvaldo Smud, y por **Mendoza Fiduciaria S.A.:** Hernán Gustavo Norando-----

Se reúnen en Comisión para analizar la prórroga de la fecha de presentación de las ofertas dispuesta en el artículo 12.1.- de las BASES Y CONDICIONES que rigen para el **CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES, para la “PRESENTACIÓN DE MASTERPLAN, ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE NUEVO POLO TURÍSTICO EN EL PERILAGO DE POTRERILLOS”.**

En efecto, según lo señalado en la cláusula 12.1 de las Bases y Condiciones del Concurso de Proyectos Integrales, las ofertas pueden presentarse hasta el día 23 de julio de 2021 a las 11 hs, en la sede de Mendoza Fiduciaria. Por otra parte, la cláusula 5.5 de Publicidad de las citadas bases, establece que deberá convocarse a los oferentes en un plazo no menor a 60 (sesenta) días hábiles. Sin embargo en virtud de las restricciones adoptadas en la Provincia de Mendoza con motivo de la pandemia que dispusieran la vuelta a la fase 1 entre los días 22 al 30 de mayo de 2021, se sancionó el Decreto Provincial N° 671, del día 21 de mayo del corriente año, por el que se declararon inhábiles los días 26, 27 y 28 de mayo de 2021, fundándose este en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 334/2021 de Presidencia de la Nación. Así mismo se declaró inhábil el día 24 de mayo, por Decreto Nacional N° 947/2020. Por lo que se advierte una disminución en los días hábiles previos a la presentación de las ofertas. Tales razones (declaración de inhabilidad de los días con motivo de la Pandemia de COVID), constituyen fuerza mayor, y por lo tanto una circunstancia imprevisible y como tal ajena a esta Comisión.

Por lo tanto, **ESTA COMISIÓN RESUELVE:**

1.- Dejar sin efecto la fecha del 23 de Julio prevista en la cláusula 12.1. de las BASES Y CONDICIONES que rigen para el CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES,
ACTA-2021-03424700-GDEMZA-MGTYJ



Cdr. **HERNAN NORANDO**
Gerente General
MENDOZA FIDUCIARIA S.A.

para la “PRESENTACIÓN DE MASTERPLAN, ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO DE NUEVO POLO TURÍSTICO EN EL PERILAGO DE POTRERILLOS”;

2.- Fijar como NUEVA FECHA de presentación de las ofertas el día 13 de Agosto del corriente año 2021 hasta las Once (11) horas.

3.- Instruir a Mendoza Fiduciaria S.A. como fiduciaria del Fideicomiso, proceda a publicar la nueva fecha en los mismos medios que se publicó el concurso original.-

4.- Delegar en la Fiduciaria, la posibilidad de establecer nuevas prórrogas a la fecha antes fijada, mediante Circular a publicarse del modo en que corresponda dar a publicidad las circulares. Ello ante la Emergencia Sanitaria del país, y ante eventuales declaraciones de días inhábiles o disposición de posibles días de confinamiento.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 12, se cierra el Acto, firmando los miembros de la Comisión de conformidad.



Cdr. **HERNAN NORANDO**
Gerente General
MENDOZA FIDUCIARIA



Gobierno de la Provincia de Mendoza

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta**

Número: ACTA-2021-03424700-GDEMZA-MGTYJ

Mendoza, Jueves 10 de Junio de 2021

Referencia: Acta V. Comisión Técnica Fideicomiso Perilago de Potrerillos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by MINGORANCE Humberto Daniel
Date: 2021.06.09 13:15:43 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Humberto Mingorance
Secretario
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Gestión Documental Electrónica

Digitally signed by SIMONI Jorge Andres
Date: 2021.06.09 13:25:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jorge Andres Simoni
Subsecretario
Subsecretaría de Obras Públicas - MiPIP
Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública

Digitally signed by VIEYRA Marcelo Fabian
Date: 2021.06.09 13:49:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcelo Vieyra
Dirección General de Administración
Dirección General de Administración
Ministerio de Economía y Energía

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Dirección General de Informática y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2021.06.10 08:44:59 -0300

Mariano Alguacil
Director Ejecutivo
Ente Autárquico de Turismo Mendoza
Ministerio de Cultura y Turismo

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Dirección General de Informática y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2021.06.10 09:10:30 -0300

Hector Smud
Coordinador de Gabinete
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia
Gestión Documental Electrónica

Cdr. HERNAN NORANDO
Gerente General
MENDOZA FIDUCIARIA S.A.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Dirección General de Informática y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2021.06.10 09:10:29 -0300



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa**

Número:

Mendoza,

Referencia: Acta V. Sesión Plenaria Comisión Técnica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 página/s.